

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 26 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 26 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 10h09, en las oficinas de la compañía **GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA**, ubicadas en Mapasingue calle tercera 5/N, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA**: **MARIA LEONOR CASTRO CAICEDO**, propietaria de mil trescientas veinte (1.320) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, propietario de trescientas seis mil trescientas setenta y seis (306.376,00) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ**, propietario de dos mil seiscientos (2.600) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0,65% del paquete accionario de la compañía; **FIDEICOMISO MERCURIO**, debidamente representado por el señor **CARLOS DIEGO JACOME MERINO** en su calidad de **APODERADO** autorizado mediante carta poder, propietario de ochenta mil cuatrocientas acciones (35.174) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **NATALIA JACOME MOREANO**, debidamente representada por la señora **MARIA DEL CARMEN MOREANO BARRAGAN** propietaria de cinco mil veinticinco (5.025) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas el 100% de su valor; **LIA MARIANELLA MANTILLA QUITO**, propietaria de cinco mil trescientas doce (5.312) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **MARIA DEL CARMEN MOREANO BARRAGAN** propietaria de cuarenta mil doscientos uno (40.201) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas el 100% de su valor; **JORGE MARIO PLATA DIAZ**, debidamente representado por el señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER** propietario de tres mil novecientos noventa y dos acciones (3.992) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor.

Preside la sesión el señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y actúa como secretaria ad hoc, la abogada María Gabriela Pazmiño Villagrán. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se de lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaria, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 280, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Sobre el informe del Comisario de la compañía.



2.- Sobre el informe del Administrador de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, que incluye lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018, y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018. Así como el respectivo informe de auditoría externa.

3.- Sobre el destino a darse a los resultados del ejercicio económico 2018.

4.- Sobre la designación del comisario principal de la compañía y auditor externo.

También está presente el comisario de la compañía, José Quinde.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden de día:

**PRIMER PUNTO.-** A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden de día. Toma la palabra el señor José Quinde, Comisario de la compañía, quien presenta su informe, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta. El señor José Quinde, comisario de la compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

**SEGUNDO PUNTO.-** A continuación, por Secretaría, el señor Ing. Jac, en su calidad Jack Eskenzi Mekler, Presidente Ejecutivo, presenta su informe de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. Una vez que se ha conocido el informe del señor Presidente Ejecutivo, procede el pronunciamiento de los señores accionistas. Así la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de actividades del señor Gerente General del año 2018, así como el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018 puesto también a consideración de los accionistas.

También en el Segundo punto el Presidente Ejecutivo pone a consideración de la Junta de Accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 así como Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2018.

**TERCER PUNTO:** Con relación a la distribución de resultados, el Gerente General procede a presentar la propuesta para la distribución de resultados y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve destinar el 15% como participación para los trabajadores, el pago de impuesto a la Renta correspondiente; y, el saldo se repartirá de la siguiente manera: Se resuelve por unanimidad destinarlo a incrementar la Reserva Facultativa.

**CUARTO PUNTO.-** Se procede por secretaria a leer el CUARTO punto del orden del día. El señor Presidente toma la palabra y propone reelegir al comisario actual de la compañía así como a los actuales auditores externos. La propuesta es acogida por los accionistas de la compañía y se resuelve por unanimidad elegir al señor JOSÉ QUINDE, como comisario de la compañía, y a la

2.- Sobre el informe del Administrador de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, que incluye lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018, y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018. Así como el respectivo informe de auditoría externa.

3.- Sobre el destino a darse a los resultados del ejercicio económico 2018.

4.- Sobre la designación del comisario principal de la compañía y auditor externo.

También está presente el comisario de la compañía, José Quinde.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden de día:

**PRIMER PUNTO.-** A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden de día. Toma la palabra el señor José Quinde, Comisario de la compañía, quien presenta su informe, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta. El señor José Quinde, comisario de la compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

**SEGUNDO PUNTO -** A continuación, por Secretaría, el señor Ing. Jac, en su calidad Jack Eskemazi Mekler, Presidente Ejecutivo, presenta su informe de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. Una vez que se ha conocido el informe del señor Presidente Ejecutivo, procede el pronunciamiento de los señores accionistas. Así la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de actividades del señor Gerente General del año 2018, así como el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018 puesto también a consideración de los accionistas.

También en el Segundo punto el Presidente Ejecutivo pone a consideración de la Junta de Accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 así como Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2018.

**TERCER PUNTO:** Con relación a la distribución de resultados, el Gerente General procede a presentar la propuesta para la distribución de resultados y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve destinar el 15% como participación para los trabajadores, el pago de impuesto a la Renta correspondiente; y, el saldo se repartirá de la siguiente manera: Se resuelve por unanimidad destinarlo a incrementar la Reserva Facultativa.

**CUARTO PUNTO.-** Se procede por secretaria a leer el CUARTO punto del orden del día. El señor Presidente toma la palabra y propone reelegir al comisario actual de la compañía así como a los actuales auditores externos. La propuesta es acogida por los accionistas de la compañía y se resuelve por unanimidad elegir al señor JOSÉ QUINDE, como comisario de la compañía, y a la



compañía MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA. como Auditores Externos, para el ejercicio económico 2019.

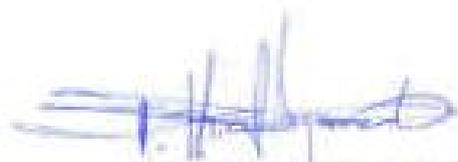
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las 11h11 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Maria Leonor Castro Caicedo  
MARIA LEONOR CASTRO CAICEDO  
ACCIONISTA



JACK OLTER ESKÉNAZI MEKLER  
ACCIONISTA  
Presidente de la Junta General



ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ  
ACCIONISTA

P) FIDEICOMISO MERCURIO  
  
CARLOS DIEGO JACOME MERINO  
APODERADO  
ACCIONISTA



LIA MARIANELLA MANTILLA  
ACCIONISTA



MARIA GABRIELA PAZMIÑO  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

P) JORGE MARIO PLATA DIAZ

P) NATALIA JACOME MOREANO



JACK OLTER ESKÉNAZI MEKLER  
APODERADO  
ACCIONISTA



MARIA DEL CARMEN MOREANO  
APODERADO  
ACCIONISTA



MARIA DEL CARMEN MOREANO  
ACCIONISTA

